

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

<b>N° ORDEN DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>65</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>Comunicación de Inicio de Actividades de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (EE.SS. y SMA). Públicos y Privados</b>
<b>REQUISITOS A PRESENTAR</b>	<p>1. Solicitud dirigida al director regional de salud DIRESSM con atención al director de DIREFISSA, con carácter de declaración jurada conteniendo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre o razón social, domicilio y número de Registro Único del Contribuyente</li> <li>b) (RUC) de la persona natural o jurídica del establecimiento;</li> <li>c) Nombre y dirección del establecimiento;</li> <li>d) Nombre, número de colegiatura profesional y de especialidad según corresponda, del director médico o responsable de la atención de salud</li> <li>e) Tipo de establecimiento de acuerdo a la clasificación que establece el D.S. N° 13-2006/SA, Art. 18°, 45°, 52° y 85°; e) Número de ambientes y los servicios que funcionan.</li> <li>f) Especialidad(es) de prestación que brinda;</li> <li>g) Grupo objetivo a quien van a atender;</li> <li>h) Horario de Atención</li> </ul> <p>2. Croquis de Ubicación          3. Plano de distribución de Áreas y Servicios          4. Nómina de Profesionales. Adjuntar copia simple de Título profesional, habilidad profesional, registro nacional de especialidad (de ser el caso).          5. Relación de Equipamiento (biomédico, de Seguridad y otros de acuerdo a su naturaleza de sus actividades) diferenciando los propios de los provistos por terceros.          6. Ficha Original de Inscripción Web RENIPRESS          7. Boleta Original de Depósito en el <b>Banco de la Nación al N° de cuenta 0-531-012593</b></p>
<b>OFICINA QUE REALIZA EL TRÁMITE</b>	<p><b>CIUDAD:</b> MOYOBAMBA          Dirección Regional de Salud de San Martín - DIREFISSA</p> <p><b>HORARIO DE ATENCIÓN :</b> 07:30 – 15:30 HRS  <b>DIRECCIÓN :</b> AV. GRAU S/N CDRA 1 ( EX – PRONNA)  <b>TELÉFONO :</b> 042-563113 ANEXO: 110</p>
<b>DERECHO DE TRAMITACIÓN S/.</b>	<b>S/. 73.70</b>